



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/05/29-00
ACTA 1187/26/02/2024**

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE UNA NOTEBOOK POR PARTE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN”

VISTO: El Memorando DAF/39/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que comunica la donación realizada por el Grupo de Investigación en Ciencias de la Información.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Prof. Dra. EMILCE SENA CORREA, Líder del grupo hizo entrega en carácter de donación a la Institución de una notebook de la marca Lenovo, con las siguientes características:

- Pantalla: IPS 15.6” Full HD 1920X1080p.
- Procesador: AMD Ryzen 7 7730 Octa-Core 2.0 - 4.5 Ghz.
- Memoria RAM: 8 GB DDR4.
- Memoria de almacenamiento: SSD M.2 NVMe 512 GB.
- Graficos: AMD Radeon.
- Sistema operativo: Window 11 Home.

Que la donación de la notebook será utilizada para los trabajos del grupo de investigación, así como para los cursos de postgrados.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/05/29-01 ACEPTAR la donación de la notebook de la marca LENOVO, por parte del Grupo de Investigación en Ciencias de la Información.

24/05/29-03 AGRADECER por escrito al Grupo de Investigación en Ciencias de la Información.

24/05/29-04 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

